

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONVOCATORIA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA IDONEIDAD DE
CERTIFICACIÓN PROFESIONAL POR EL PERIODO 2025-2030

La Secretaría de Educación y Deporte, con domicilio en calle Venustiano Carranza No. 803, Colonia Obrera, C.P. 31350 en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, teléfono 429-33-00 y página web oficial <https://educacion.chihuahua.gob.mx>; a través de la Dirección Estatal de Profesiones será responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Evaluar la actualización profesional en estricto apego a la objetividad, la transparencia y la justicia que resalte el resultado de la actividad profesional ante la comunidad.
- Reconocer el esfuerzo y la dedicación del profesionista a través de la mejora continua.
- Garantizar a la sociedad la buena práctica y servicios profesionales de calidad, reconociendo públicamente la capacitación del perfil de quien ejerce una profesión en el Estado de Chihuahua, procurando niveles de preparación que alcancen parámetros de reconocimiento nacional e internacional fomentando e incentivando la profesionalización a través de los Colegios de Profesionistas en el Estado de Chihuahua.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales no serán objeto de transferencia.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

El aviso de privacidad integral estará disponible en la página Web <https://educacion.chihuahua.gob.mx/avisos-privacidad> y de manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

El presente aviso fue elaborado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, al día diez de junio de dos mil veinticinco.